MEDECINS SANS FRONTIERES
MEDICOS SIN FRONTERAS

# MÉDICOS SIN FRONTERAS EN MÉXICO A.C.
# BUSCA

# PSICÓLOGO/A CLÍNICO/A

Para integrarse a su equipo en **Proyecto Transmigrantes**

## Punto de atención: Coatzacoalcos, Veracruz

**Atención médico humanitaria a la población transmigrante víctima de violencia en México**

Médicos Sin Fronteras, MSF, es una organización médico humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.

MSF está presente en más de 72 países, con cerca de 465 proyectos en marcha. Contamos con más de 6.3 millones de socios y colaboradores en todo el mundo y nos avalan más de 40 años de experiencia en acción médica y humanitaria. La labor de MSF fue reconocida por el Premio Nobel de la Paz en 1999.

### OBJETIVO DEL PUESTO

Proporcionar atención psicológica a los pacientes conforme a los principios y protocolos de MSF para mejorar la salud mental de los pacientes.

### RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

- Evaluar las necesidades psicológicas y de salud mental de los pacientes, elaborar un diagnóstico y establecer un plan de tratamiento.
- Diagnosticar cualquier trastorno psicológico o psiquiátrico y, de ser necesario, referir al paciente al equipo médico para que reciba tratamiento con medicamentos.
- Aplicar el protocolo de Violencia Sexual Basada en el Género (SGBV), identificar posibles víctimas de SGBV y referirlas al equipo médico para que reciban el tratamiento necesario.
- Informar al paciente y a sus familiares acerca de las posibles consecuencias de la enfermedad y del tratamiento con medicamentos que se debe aplicar para mejorar la condición del paciente.
- Proporcionar apoyo psicológico y sesiones de psicoterapia (individual, familiar, grupal) a los pacientes, conforme a los protocolos de MSF para mejorar sus condiciones de salud mental.
- Referir a los pacientes a otros profesionales de la salud siempre que sea necesario para que reciban el tratamiento más adecuado.
- Recopilar datos estadísticos y de monitoreo sobre actividades de salud mental.
- Trabajar en colaboración estrecha con traductores para garantizar que se usen la terminología y el comportamiento adecuados durante las sesiones.
- Garantizar que toda la información de los pacientes se mantenga confidencial.

**RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS**

Responsable de la promoción, prevención y atención en salud mental de la población TM en el punto de atención indicado y demás puntos de atención que requiera el proyecto, en coordinación con compañero (a) del área de psicología en el Punto de Atención Remota (PAR), trabajo social y medicina.

a. Atención en salud mental:
   - Responsable de la atención psicológica directa (psicoterapia, consejería), programada y de urgencia, a la población TM, según criterios preestablecidos y siguiendo los protocolos MSF, tanto en los lugares asignados inicialmente como en los demás que requiera el proyecto.
   - Realiza los oficios de remisión para psiquiatría y hace el seguimiento junto con Trabajo Social.
   - Establece grupos de consejería en torno a las problemáticas de los migrantes.

b. Promoción y prevención en salud mental
   - Con el apoyo del Gestor de Actividades de Salud Mental (GASM), diseña, programa e implementa las actividades psicosociales (charlas psico-educativas, actividades grupales de acercamiento y confianza, etc.).
   - Implica y forma a los diferentes actores de los albergues susceptibles de identificar y remitir pacientes.
   - Propone a GASM actualizaciones e innovaciones en las estrategias de captación de pacientes que requieren atención en salud mental.
   - Analiza el contexto, adapta o crea actividades psicosociales para responder a las necesidades identificadas en la población.

c. Formación interna y externa:
   - Con el apoyo de GASM, diseña e implementa una estrategia de formación para los colaboradores/personal de los albergues y actores institucionales sobre la atención a la población diana con enfoque psicosocial del migrante y demás formaciones específicas necesarias.
   - Diseña, programa e implementa formaciones para el staff MSF propias de salud mental.
   - Sensibiliza e implica a los diferentes actores en la identificación y remisión de pacientes.

d. Representación, Comunicación y Reuniones:
   - Participa en el seguimiento del contexto migratorio para identificar las necesidades en salud mental y adaptar de manera pertinente las actividades de este componente y del proyecto.
   - Participa en las reuniones de equipo generales y en las reuniones técnicas de SM.
   - Participa en los espacios de coordinación de actividades existentes en el albergue.
   - Coordina las actividades propias del proyecto TM con las del albergue y trabaja de manera complementaria con las iniciativas del albergue.
   - A petición de la GASM participa en reuniones con otros actores implicados en la atención del migrante.
   - Participa en foros temáticos de SM y migración.
   - Participación activa en equipos multidisciplinarios a nivel interno y externo
   - Realiza identificación de contactos con instituciones de salud mental del PAR en colaboración con el GASM, o en ausencia del Gestor, informado continuamente de la actualización de contactos realizados.

e. Registro de información de contexto y seguridad:
   - Busca, registra y comunica pertinentemente a GASM información relevante sobre el contexto migratorio.

- Participa junto con el equipo de terreno (TS) en el seguimiento de la situación humanitaria y de seguridad.
- Respeta las reglas de seguridad MSF (Guía de seguridad MSF, reglas de seguridad de SMAPS, etc).
- En casos que impliquen seguridad, informará inmediatamente al responsable de seguridad (CT, Log, o el responsable de momento).

f. Informes, planificación anual y seguimiento del programa
- Participa en la elaboración del plan anual del proyecto y las revisiones de mayo y septiembre (actividades, presupuesto) junto al equipo de terreno.
- Elabora la sección de salud mental de los informes mensuales (SITREP), mensuales, cuatrimestrales (RTQ) y anuales (AR), y los envía a su supervisor GASM.
- Responsable del llenado mensual de las herramientas MSF de recolección de datos de SM (Fichas de entrevista individual (HC y seguimiento), fichas de actividades grupales, registro de actividades diarias, HIS SM, BD SM, etc.) relativas a sus intervenciones.

g. Confidencialidad y trabajo en equipo:
- Asegura la confidencialidad de toda la información a la que accede debido a su trabajo.
- Trabaja en estrecha colaboración con los demás integrantes del equipo del PAR (médico, enfermería y trabajador social), con un enfoque multidisciplinario.

## PERFIL

| REQUERIMIENTOS | ESENCIALES |
|---|---|
| Educación y Formación | • Título y cédula en psicología como requisito indispensable.<br>• Formación específica en psicoterapia breve deseable.<br>• Formación de postgrado en áreas relacionadas con trauma, violencia, tortura, migración o similar, deseable.<br>• Manejo de paquete informático Word y Excel nivel intermedio |
| Experiencia | • 2 años de experiencia como mínimo como psicólogo.<br>• Deseable experiencia previa con MSF u otras ONG en países desarrollados.<br>• Experiencia de trabajo clínico y psicosocial con migrantes y/o víctimas de violencia deseable.<br>• Experiencia en salud mental desde una perspectiva psicosocial<br>• Experiencia y/o familiaridad con intervenciones psicoterapéuticas limitadas en el tiempo y en terapia grupal. |
| Idiomas | • Idioma de la misión como requisito fundamental (español); Conocimiento del Inglés deseable. |
| Competencias | • Resultados.<br>• Trabajo en equipo.<br>• Flexibilidad.<br>• Compromiso.<br>• Gestión del estrés.<br>• Iniciativa e independencia.<br>• Capacidad de análisis.<br>• Tolerancia a la frustración |

## CONDICIONES DEL PUESTO

| | |
|---|---|
| **Sede de Trabajo:** | Coatzacoalcos, Veracruz |
| **Prestaciones/Beneficios:** | 25 días de vacaciones al año, 30 días de aguinaldo, 5 días de licencia remunerada para situaciones extraordinarias, seguro médico complementario, oportunidad de acceder a formaciones a nivel local e internacional y opciones de crecimiento profesional dentro de la organización. |
| **Comienzo:** | Inmediato |
| **Duración:** | Contrato indeterminado |
| **Jornada de Trabajo:** | Tiempo completo. |

## CÓMO POSTULAR

Enviando CV y carta de motivación al correo electrónico:

**msfe-migrantesmx-recruitment@barcelona.msf.org**

*Indicar en el asunto del mail la posición a la que se postula: **PSI CTZ**

Fecha límite de recepción de CV+CARTA: **13 de MAYO de 2019.**

*SOLAMENTE SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS CANDIDATURAS COMPLETAS ENVIADAS HASTA LA FECHA LÍMITE
**ÚNICAMENTE SE CONTACTARÁ A LOS CANDIDATOS PRE-SELECCIONADOS PARA UNA ENTREVISTA
***INDISPESABLE CONTAR CON PERMISO DE TRABAJO EN MÉXICO